



Resolución de Decanato 1022 / 2023 - EXA -UNSa
Expte N° 8084/2017. Cuerpo I y II. SRM-RF- Toma de posesión de funciones.
PADJ-SIM- asig Programación. Mag. Claudia Ibarra.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
02/11/2023

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 359/2023, mediante la cual, se designó, a la Mag. Claudia Susana Ibarra, en el cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura Programación de la carrera de Profesorado en Matemática - Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Ibarra mediante Nota N° 2619/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 6 de octubre de 2.023.

Que la Vicedirectora de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa, toma conocimiento.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que la Mag. Claudia Susana IBARRA, DNI N° 20.609.526, designada mediante la resolución del Consejo Superior N° 359/2023, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la Categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Programación de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 6 de octubre de 2.023.


ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. Claudia Susana Ibarra, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/SMV

amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa